

Guayaquil, mayo 9 del 2018

Señor Licenciado
XAVIER ENRIQUE AROSEMENA ORTEGA
Ciudad

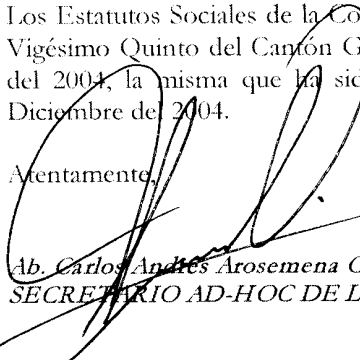
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía AROSOR S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

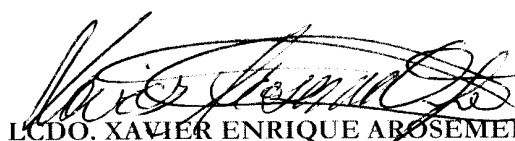
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

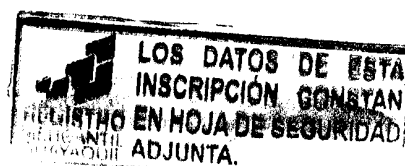
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano el 17 de Noviembre del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de Diciembre del 2004.

Atentamente,


Ab. Carlos Andrés Arosemena Ortega
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la **Compañía AROSOR S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090888368-9.- Guayaquil, mayo 9 del 2018


LCDO. XAVIER ENRIQUE AROSEMENA ORTEGA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.623
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2018
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AROSOR S.A.**, a favor de **XAVIER ENRIQUE AROSEMENA ORTEGA**, de fojas **24.983 a 24.988**, Registro de Nombramientos número **7.049**.

ORDEN: 25623



Ab. Lanher Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0363681

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 JUN 23

RECIBIDO

A.
Hora: 12:00 Firma: J.M.W.